



## CERTIFICACIÓN 306-04-1152

## RESOLUCIÓN GADMSD-RQP-SO-306-2018-09-13-04

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 13 de septiembre de 2018, RESOLVIÓ: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, AUTORIZAR la Donación, a favor de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo, EPMAPA-SD, los Bienes Muebles Municipales; vehículos: Hidrosuccionador, Marca VACTOR, Año 2007, Motor 470HM2U1510032, Chasis 3HAMKAAR87L556516, Número 08-323, Placas JMA 1130; y, Retroexcavadora, Marca NEW HOLLAND; Modelo B95, CHASIS 031060709, Motor 0346153, Año 2006, para actividades permanentes que realiza en bienestar de la colectividad de Santo Domingo.

Santo Domingo, septiembre 13 de 2018.

Dr. Antonio Terán Mancheno Ec

SECRETARIO GENERAL

ATM/us SIASEG/S-942/R-4179

